VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMIN-020-2024

En Zipaquirá, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar, la Doctora **DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO**, SECRETARIA GENERAL, procede a realizar la evaluación definitiva y de este modo verificar los requisitos de las propuestas presentadas para **"SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE TELEFONÍA IP PARA LA ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ"**

Nombre de la oferta	NECSYS - ALCALDIA DE ZIPAQUIRA
Número del proceso	SMIN-020-2024
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	NECSYS Número de documento 900531376
Responsable	Gerardo Reyes

PROPUESTA N° 1: NECSYS SAS	
PROPONENTE:	NECSYS SAS
NIT:	900.531.376-7
VALOR OFERTA:	$ 17.457.300
REPRESENTANTE LEGAL:	GERARDO REYES BEJARANO
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	79.254.309 de Bogotá
OBSERVACIONES:	N/A

La entidad se permite manifestar que conforme a lo publicado el día quince (15) de agosto de 2024 mediante "acta cierre de manifestación de interés para convocatoria limitada a Mipymes Municipal", el presente proceso fue limitado a Mipymes locales con domicilio en el municipio de Zipaquirá, razón por la cual, el oferente NECSYS SAS no será evaluado toda vez que su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal que aporta con la oferta (1- NECSYS – Certificado de existencia y representación legal.pdf)

Acto seguido, se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta, presentada por el proponente DIFUDATOS S A S, así:

Nombre de la oferta	SMIN 020 - 2024 ZIPAQUIRA
Número del proceso	SMIN-020-2024
Tipo	Total
Estado	Oferta en evaluación
Proveedor	DIFUDATOS SAS COLOMBIA, Zipaquirá Número de documento 900295480
Responsable	DIFUDATOS SAS DIFUDATOS SAS

PROPUESTA N° 1: DIFUDATOS S A S	
PROPONENTE:	DIFUDATOS S A S
NIT:	900.295.480-2
VALOR OFERTA:	$19.570.000
REPRESENTANTE LEGAL:	NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	80.546.542 expedida en Zipaquirá.
OBSERVACIONES:	N/A

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: *"…La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente…"*

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a realizar la evaluación final, presentada por el proponente **DIFUDATOS S A S.**

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: DIFUDATOS S A S.

1.1 DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	No. FOLIOS	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	9	El oferente presentó certificado de existencia y representación legal de la CC de Bogotá, de fecha 14/08/2024, con fecha de renovación 15 de marzo de 2024. Archivo: 1.1.1.Certificado cámara de comercio Difudatos SAS. PDF	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1	El oferente adjuntó copia de la cédula del representante legal NINO CARLOS RENE FORERO SANCHEZ. Archivo: 1.1.2. CC Nino Forero Sánchez.PDF	CUMPLE

Declaración de Inhabilidad, Incompatibilidad	1	El oferente presentó certificado, debidamente firmado por el representante legal, en donde manifiesta que no tiene inhabilidades e incompatibilidades, de fecha 14 de agosto de 2024. Archivo: 1.1.4 Declaración juramentada de Inhabilidades. PDF.	CUMPLE
Registro Mercantil		N/A	
RESULTADO			CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
Carta de Presentación	2	El oferente presentó carta de presentación de la propuesta, de fecha 14 de agosto de 2024, debidamente firmado por el representante legal. Archivo: 1.1.5. Presentación de la Propuesta. Pdf	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento de Obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Aporte Parafiscales (cuando haya lugar) o Planillas de Pago de Aportes	1	El oferente presentó Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, de fecha 14 de agosto de 2024, debidamente firmado por el representante legal. Archivo: 1.1.7. Certificación de pagos de aportes.PDF	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	4	El oferente presentó Rut, el cual, tiene como código principal 6120. Archivo: 1.1.8. RUT.PDF	CUMPLE
Libreta Militar.	1	El oferente aportó libreta militar No. 8054642, del representante legal. Archivo: 1.1.9 Libreta militar Nino Forero.PDF	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	2	El oferente adjuntó compromiso anticorrupción de fecha 14 de agosto de	CUMPLE

1.2 OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
		2024, debidamente firmado por el representante legal. Archivo: 1.1.10 Compromiso Anticorrupcion.pdf	
RESULTADO		**CUMPLE**	

1.3 DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Boletín Responsables Fiscales	2	El oferente presentó certificado de responsabilidad fiscal, expedido por la Contraloría General de la República, en donde relaciona que la persona jurídica y el representante legal, no se encuentran reportados como responsables fiscales, documentos de fecha 14 de agosto de 2024. Archivo:1.1.12 Antecedentes Fiscales.PDF.	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios	2	El oferente presentó certificado de antecedentes disciplinarias, expedido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal, en donde, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Documento de fecha 14 de agosto de 2024. Sin embargo, no adjunto certificado de la persona jurídica, razón por la cual, la Entidad realizó la debida verificación, y no encontró registro de sanciones ni inhabilidades vigentes. Archivo: 1.1.13 Antecedentes Disciplinarios.PDF.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	1	El oferente presentó certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el cual se	CUMPLE

		verifica que el representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Documento de fecha 15 de agosto de 2024. Archivo: 1.1.14 Antecedentes judiciales Nino Forero.PDF	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	1	El oferente presentó certificado de RNMC, expedido por la Policía Nacional de Colombia, en el cual se verifica que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Documento de fecha 15 de agosto de 2024. Archivo: 1.1.15 RNMC Nino Forero.PNG	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	1	El oferente presentó certificado del REDAM, en el cual se verifica que no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Documento de fecha 05 de julio de 2024, válido hasta el 03 de octubre de 2024. Archivo: 1.1.16 Redam Nino Forero valido 01102024. PDF.	CUMPLE
Acreditación Mipyme	17	El oferente presentó certificado MIPYME, debidamente firmado por el representate legal y el contador público. Adjuntando copia de la T.P, antecedentes disciplinario, Rut, CC fotocopia de la cédula. Archivo: 1.1.18 ACREDITACION MIPYME	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **DIFUDATOS S A S., CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-020-2024.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

El Proponente debe acreditar la ejecución y terminación de un (01) contrato, cuyo objeto sea igual o similar al suministro soporte y configuración en equipos telefonía IP, celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior al Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

El valor de cada contrato será expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMMLV, del año en que fueron terminados.

No CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FOLIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE /NO CUMPLE
029	SUMINISTRO – CONFIGURACIÓN Y SOPORTE DE EQUIPOS DE TELEFONÍA IP GRANDSTREAM	$25.944.370	02/01/2020	30/05/2024	2	El oferente presentó certificado expedido por AHMSAR MINERA SAS, de fecha 25 de julio de 2024.	CUMPLE

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	FOLIO	OBSERVACION	VERIFICACIÓN
1. CARTA DE COPROMISO: El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en la invitación.	1	El oferente presentó documento manifestación de cumplimiento de especificaciones técnicas, de fecha 14 de agosto de 2024. Archivo: 1.2.2.Carta de compromiso. PDF.	CUMPLE.
2. FICHA TÉCNICA: El proponente deberá presentar ficha técnica de los bienes a entregar suscrita por el representante legal y desarrollada de manera específica y detallada con imagen de cada bien de acuerdo a la marca ofertada indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso debe cumplir con lo que solicita la Entidad para cada ítem, características, especificaciones, adicionalmente de enunciar la marca del bien, la cual deberá ser reconocida en el mercado que cumpla con la descripción para cada producto. **Nota1**: Entiéndase por marca reconocida en el mercado por aquel producto o servicio, que un nombre en específico venga a la mente de cada consumidor, adicionalmente el bien o servicio debe estar posicionado en el mercado.	1	El oferente presentó documento ficha técnica, en donde describe las especificaciones solicitadas en el en la invitación pública. Archivo: 1.2.3. Ficha Técnica. Subsanacion.	SUBSANO Documento mediante mensaje enviado en la plataforma Secop II, con la referencia de mensaje CO1.MSG.6674855
3. REQUISITO TÉCNICO.	**1**	El oferente presentó copia de certificado de	

El oferente deberá presentar certificación como distribuidor autorizado o partner de telefonía IP, expedido por una entidad autorizada.		PARTNER autorizado Grandstream, expedido en enero 18 de 2020, por VoipRed, soluciones y Hardware de telefonía IP. Archiv: 1.2.4 Certificado Partner Grandstream. PDF	CUMPLE
4. PERSONAL MÍNIMO El proponente debe contar con un (1) profesional en ingeniería de sistemas o telecomunicaciones, que cuente con certificados en soporte y experto en telefonía IP y con experiencia profesional mínima tres (3) años y experiencia específica de mínimo dos (02) años en soporte, instalación y mantenimiento de telecomunicaciones. Para lo cual deben aportar lo siguiente: • Hoja de vida. • Certificados de formación académica. • Tarjeta profesional. • Antecedentes profesionales. • Certificado vigencia tarjeta profesional. • Certificados de experiencia. • Certificado en soporte de telefonía IP, expedido por entidad autorizada.	15	El oferente presentó el siguiente perfil: 1. Hoja de vida de Diego Fernando Ramírez Aranda. 2. Acta de grado No. 28, expedida por la Universidad Cooperativa de Colombia, en donde obtuvo el título de: Ingeniero de Sistemas. 13/08/2008. 3. Tarjeta profesional: 70255225876TLM. 4. Certificado vigencia T.P, de fecha 15/08/2024. 5. Certificado laboral expedido por ADECCO, en donde consta que laboró como ingeniero soporte centralizado desde el 01/12/2008 al 31/10/2009. 6. Certificado laboral expedida por EFICACIA Servicios Integrales, en donde consta que laboró como ingeniero soporte centralizado, desde el 01/11/2009 al 12/04/2012. 7. Certificado laboral expedida por TELEFONICA, en donde consta que laboró como profesional datos e internet, desde el	CUMPLE

		01/05/2012 al 16/06/2014. 8. Certificado de experto telefonía IP, expedido en Bogotá, mayo 15 de 2018, por VoipRed Soluciones y hardware de telefonía IP. Archivo: 1.2.5 Ing Diego Fernando Ramirez.PDF.	
5. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA. El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con el stock solicitado en el presente proceso, para entrega en el plazo indicado en este documento.	2	El oferente presentó certificación de disponibilidad de entrega, de fecha 14 de agosto de 2024. Archivo: 1.2.6. Certificado disponibilidad de entrega equipos. PDF	CUMPLE
6. GARANTÍA DE LOS BIENES. El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	1	El oferente presentó certificación de garantía de los bienes, de fecha 14 de agosto de 2024. Anexo: 1.2.6. Certificado garantía de los bienes. PDF	CUMPLE

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte **DIFUDATOS S A S., CUMPLE** los requisitos técnicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-020-2024, toda vez que durante el termino de traslado subsano los documentos requeridos por la entidad.

3. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR IVA 19%	VALOR UNITARO CON IVA	VALOR TOTAL
1	*Planta PBX.*	*Puestos 2 FXS ,2FXO, soporta 1000 usuarios, 150 concurrentes, 1 Puerto USB 3.0, 1 puerto USB 2.0 1 interfaz de tarjeta SDLCD Pantalla táctil LCD a color de 320x240 para atajos de teclado.*	1	$3.117.647	$592.353	$3.710.000	$3.710.000
2	*Teléfono IP*	*2 cuentas SIP, 2 estados de llamada, Pantalla retroiluminada 132x48 LCD,10/100mbps, 3 vías de conferencia POE.*	50	$229.580	$43.620	$273.200	$13.660.000

3	*Instalación y configuración*	*Instalación y configuración de la planta PBX y 50 teléfonos*	1	$ 1.848.739	$351.261	$ 2.200.000	$ 2.200.000
	VALOR TOTAL						**$19.570.000**

***Nota 1**. El oferente dentro del servicio debe aportar los materiales para la instalación y configuración de los ítems 1 y 2, descritos en la ficha técnica.*

Conforme la evaluación anterior, se establece que el **DIFUDATOS S A S., CUMPLE** los requisitos económicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-020-2024.

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA.

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
DIFUDATOS S A S	CUMPLE /HABILITADO	CUMPLE /HABILITADO	CUMPLE /HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Una vez revisado y analizado por parte del evaluador técnico y jurídico, y teniendo en cuenta los documentos aportados en calidad de subsanación, se considera que los mismos se encuentran ajustados a derecho y permiten la sostenibilidad de la oferta durante la vigencia del contrato, sin que se afecte la calidad de los bienes y el cumplimiento del contrato; el suscrito evaluador recomienda adjudicar el contrato resultante a **DIFUDATOS S A S.**, identificado con Nit. **900.295.480-2**, en virtud que cumplió con documentos habilitantes, y la oferta económica, la cual corresponde a la suma de **DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($19.570.000) M/CTE**, con un plazo de ejecución de **DOS (02) MESES**.

Nota: La presente verificación se publica en la página web https://colombiacompra.gov.co/secop-ii., para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, articulo 5 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 5 de la ley 1882 de 2018, para lo cual se procederá con su publicación.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA

DIANA MARCELA ANDRADE HUERFANO
SECRETARIA GENERAL